

VISTO la nota presentada por la Dirección del Departamento de Geografía (5-57), solicitando la designación de los miembros Titulares y Suplentes del Comité Académico Especial para la evaluación de la Promoción Efectiva de la Profesora Elina del Carmen SOSA, de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Profesora Asociada con régimen de igual dedicación; y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado se enmarca en lo consignado en las Resol. C.S. Nº 309/09 y C.D. Nº 800/2012.

Que la citada docente se desempeña como Profesora Adjunta con régimen de dedicación Exclusiva en la asignatura: Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino (Cód. 6773), del Departamento mencionado.

Que la promoción de referencia permitirá proveer un Profesor Asociado Exclusivo que deberá estar dedicado a las asignaturas: Teoría y Metodología de Investigación Geográfica (Cód. 6901), Metodología y Técnicas de Investigación (Cód. 6778).

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para proveer lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado y aprobado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC.

Que cuenta con el Informe favorable de la Comisión Curricular del Consejo Directivo.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 03 de junio de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar el Comité Académico Especial que evaluará los Antecedentes de la Profesora Elina del Carmen SOSA (DNI Nº 11.783.547), para la promoción del cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas: Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino (Cód. 6773), Teoría y Metodología de Investigación Geográfica (Cód. 6901), Metodología y Técnicas de Investigación (Cód. 6778), del Departamento de Geografía (5-57), el que quedará integrado de la siguiente manera:



TITULARES:

* Prof. Alicia M. CAMPO (DNI Nº 12.397.555) (UNS-B.Blanca)
* Prof. Mónica Cristina GARCÍA (DNI Nº 10.590.502) (UNMPlata)
* Prof. José María CÓCCARO (DNI Nº 4.638.240) (UNRC)

SUPLENTES:

* Prof. Marcelo Román ZAK (DNI Nº 21.395.426) (UNC)
* Prof. Guillermo Ángel VELÁZQUEZ (DNI Nº 14.157.646) (UNCe-Tandil)
* Prof. Ricardo Oscar AGÜERO (DNI Nº 7.967.960) (UNRC)

ARTICULO 2: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº 153/2014